

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

14640 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Córdoba, por la que se tramita expediente de investigación de bienes de presunta propiedad patrimonial del Estado, iniciado por acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 29 de enero de 2010.*

En esta Delegación de Economía y Hacienda se tramita expediente de investigación de bienes de presunta propiedad patrimonial del Estado, iniciado por acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha veintinueve de enero de 2010.

De conformidad con lo dispuesto la Ley del Patrimonio de las Administraciones Públicas, 33/2003, de 3 de noviembre y el Reglamento del Patrimonio del Estado, se publica el presente anuncio para determinar la propiedad del inmueble siguiente:

Finca rústica, parcela 292, polígono 4, del término municipal de Santa Eufemia (Córdoba), con una superficie de suelo de 17.779 m², según Catastro, con titularidad catastral a nombre de "DGPE-Ministerio de Economía y Hacienda" y referencia catastral 14061A 004 00292 000000. Sus linderos son: Norte, parcelas 294, 295 y 275 del polígono 4; Sur, Camino Minas Viejas y Camino Viejo Almadén; Este, parcela 276 del polígono 4 y Oeste, parcelas 291 y 293 del polígono 4.

Lo que se hace público para general conocimiento de cuantas personas puedan tener interés en el expediente y se comunica que el anuncio del Boletín Oficial del Estado en que aparece este anuncio, se expondrá en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Santa Eufemia (Córdoba), por un plazo de quince días, y que una vez finalizado el mismo, durante el plazo de un mes, podrán los afectados por el expediente de investigación, alegar por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho, ante la Delegación de Economía y Hacienda de Córdoba, en unión de todos los documentos en que funden sus alegaciones.

Córdoba, 21 de abril de 2010.- El Delegado de Economía y Hacienda en Córdoba, Luis González León.

ID: A100028609-1